

R.I. N°188

INFORME DE FUNCIONES MES DE ABRIL 2025

Andacollo, 30 de abril de 2025.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Michel Castillo Casanova
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Dirección Jurídica
Función según contrato	Asesora Jurídica

3.- Funciones realizadas durante el mes de abril de 2025.

En el mes de abril de 2025, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

- Asesoría en revisión de bases administrativas del departamento de administración y finanzas.
- Revisión y entrega de antecedentes respecto a gestión de la Dirección Jurídica, requeridos por Secretaria Comunal de Planificación.
- Gestión de Convenios de colaboración con Unión Comunal de Organizaciones Deportivas, Unión Comunal de Juntas de Vecinos, y Parroquia de Andacollo.
- Elaboración Decretos Alcaldicios y Memorándum requeridos por las Direcciones y Departamentos.
- Revisión de Decretos Alcaldicios.
- Oficios en respuesta a requerimientos de Contraloría Regional de Coquimbo.
- Revisión y adecuación de bases de licitación de Plan Comunal de Cambio Climático en conjunto con Departamento de Medio Ambiente.
- Elaboración de informe requerido por la Dirección de Control Interno.
- Revisión de bases administrativas para efectos de reglamentar la contratación de los servicios de contrato de suministro de audio e iluminación.
- Elaboración de acta de entrega y recepción de inmueble por termino de contrato de arriendo.
- Apoyo en revisión de Bases Administrativas Especiales SECPLAN.
- Elaboración Decretos Alcaldicios aprueba Convenios de colaboración.
- Apoyo en revisión Decretos Alcaldicios Dirección de Obras.
- Respuesta a requerimientos del Honorable Concejo.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

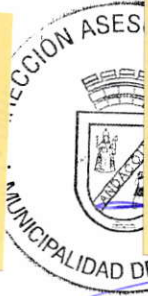
5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

Descanso complementario: Media jornada 17 de abril y desde el 21 al 24 de abril

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes abril 2025.

Para constancia firman:

Michel Castillo Casanova
Servidora Municipal a Honorarios



Lisette Godoy Rojas
Directora Jurídica